

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA REMODELACIÓN DE BAÑOS DE LA
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO (PROUSUARIO) DE ESTA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
COMPRA MENOR No. SIB-CM-020/2020**

Datos del Concurso

1. Objeto del Concurso: Constituye el objeto de la presente convocatoria para la Remodelación de Baños de la Oficina de Atención al Usuario (PROUSUARIO) de esta Superintendencia de Bancos.

2. Procedimiento de Selección: Compra Menor.

3. Plazo de Recepción de las ofertas: viernes 18 de septiembre 2020, a las 3:00 pm.

4. Presentación de las Ofertas: Las propuestas deberán ser remitidas vía correo electrónico o física al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos.

4.1 Vigencia de la Oferta Económica: Tiempo a disponer para mantener los precios de la oferta presentada.

REMODELACIÓN BAÑOS PROUSUARIO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Remodelación de baños de la Oficina de Protección al Usuario (PROUSUARIO)	UN	2

4.2 Fecha y Lugar de Levantamiento Físico en el área: miércoles 16 de septiembre a las 10:00 AM. Unicentro Plaza, Primer Nivel, Oficina de Atención al Usuario (PROUSUARIO).

El personal que guiará a los proveedores será el Sr. Erick Genao.

5. Cronograma para ejecución: Esta remodelación deberá ejecutarse en los fines de semana para no interferir con las labores cotidianas del departamento.

DEPARTAMENTO RECURSOS TANGIBLES										
READECUACIÓN DE BAÑOS DEL DEPARTAMENTO PROUSUARIO										
Cronograma Ejecución de Trabajo										
NO.	DESCRIPCIÓN	SEMANA - 1 (VIERNES/ DOMINGO)			SEMANA - 2 (VIERNES/ DOMINGO)			SEMANA - 3. (VIERNES/ DOMINGO)		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Demolición									
2	Bote de Materiales									
3	Plomería									
4	Instalación de Cerámica de Muros									
5	Instalación de Pisos									
6	Instalación de Plafón									
7	Instalaciones Eléctricas									
8	Instalación de Sanitarios y Lava Manos									
9	Pintura									
10	Instalación de Puertas y Accesorios									
11	Limpieza Final									

6. Condiciones de Pago: La condición de pago establecida es **crédito a 30 días**.

7. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**. **Debe incluir descripción del artículo, aceptación de las condiciones de pago, precio sin ITBIS, tiempo y tipo de garantía.**
- 3) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**
- 4) Registro de Proveedores del Estado **(RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social **(TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**.

7.1 Errores No Subsanables del Proceso: Los errores **NO** subsanables en este procedimiento de contratación son:

- No realizar la visita in situ coordinada por la SIB.
- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SIB **(SNCC.F.33)**.
- Omisión de Presentación de Presupuesto Oficial o en un formato diferente **(Partidas Presupuestarias)**.
- Presentar partidas diferentes a las solicitadas, o excluir alguna partida necesaria para la realización de la propuesta.
- Corregir precios y cantidades en las partidas.

8. Criterios de Evaluación: La adjudicación se realizará por la totalidad del servicio, a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

Criterio	Ponderación	Definición
Especificaciones Técnicas	Cumple / No Cumple	Las Especificaciones Técnicas descritas en la volumetría o listado de partidas.

Para las Especificaciones Técnicas el método de evaluación utilizado es bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE y la adjudicación es en base al menor precio ofertado, previo cumplimiento de TODOS los aspectos definidos en la tabla siguiente:

Aspectos a Evaluar de Especificaciones Técnicas	Ponderación
Cronograma para la ejecución de la obra	Cumple / No Cumple
Plan de Trabajo	Cumple / No Cumple
Presupuesto Oficial (Partidas Presupuestarias por SIB)	Cumple / No Cumple
Análisis de Costo	Cumple / No Cumple

9. Información de contacto: Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras
Ysrael Alvarado
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 343
E-mail: ysraelalvarado@sib.gob.do
E-mail Alternativo: compras@sib.gob.do